



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN JOSÉ – LA CELIA, RISARALDA
NIT 800.099.124-2

5. Propuesta económica: El interesado presentará la propuesta económica con base en los requerimientos presentados por la ESE; la cual anexará con los datos base para el cálculo del valor global de la propuesta, la cual incluirá también la administración ofertada por el proponente.	SI	Folios 64-69 Valor Global \$493.661.566
6. Fotocopia del RUT: Para la persona jurídica y consorcio o unión temporal el cual deberá estar vigente.	SI	Folios 70-74
7. Fotocopia de la cédula del representante legal.	SI	Folio 75-76
8. Certificados de experiencia laboral: El proponente deberá acreditar experiencia en contratos ejecutados con requerimientos iguales y/o similares al objeto del presente proceso en instituciones de salud. Para tal efecto deberá anexar como mínimo dos (2) contratos y/o certificaciones de experiencia expedidas por el funcionario o autoridad competente de la respectiva entidad pública o privada con las que haya celebrado contratos, la cual deberá demostrar experiencia mínima de 24 meses.	SI	Folios 77-87
9. Constituir a favor de la ESE Hospital San José póliza de seriedad de la propuesta. - El valor del amparo de seriedad de la propuesta no será inferior al diez por ciento (10%) del valor de la propuesta, y su vigencia deberá ser por tres (3) meses contados a partir de la presentación de la propuesta igualmente deberá anexar el recibo de pago original de dicha póliza.	SI	Folios 88-89 No Póliza 55-44- 101071529 del 29/04/2022 por valor de \$49.653.190,6
10. Certificado expedido por el revisor fiscal o contador donde certifique que se encuentra a paz y salvo por concepto de pagos al Sistema General de Seguridad Social.	SI	Folios 93-95
11. Certificación Bancaria: El oferente deberá suministrar un certificado expedido por la entidad financiera en donde posea cuenta corriente o de ahorros, con una fecha igual o inferior a 30 días a la fecha de presentación de la oferta, a través de la cual el contratante efectuará el pago del contrato que se llegare a suscribir. Dicha certificación debe contener el número de la cuenta, clase corriente o ahorros, el nombre del titular de la misma y su número de identificación.	SI	Folios 96-97
12. Certificado Cupo Bancario: El oferente suministrará máximo tres (3) certificados expedidos por la entidad financiera legalmente reconocida en Colombia que sumados dé mínimo el 40% del presupuesto oficial del presente proceso, dicho valor correspondiente al porcentaje solicitado debe encontrarse disponible, con una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario a la fecha de presentación de la propuesta.	SI	Folios 98-100
13. Certificado de antecedentes fiscales, disciplinarios y judiciales: Con una vigencia no superior a 30 (treinta) días calendario.	SI	Folios 101-110
14. Con el fin de garantizar una adecuada disposición de los residuos hospitalarios, el oferente deberá manifestar por escrito, que el personal que preste los servicios contratados cumplirá con el uso adecuado del código de colores de las bolsas que se utilizarán para la disposición final de los desechos hospitalarios, conforme a la Normatividad vigente.	SI	Folio 111

2. EVALUACIÓN JURÍDICA Y LEGAL:

Se verifica en la propuesta presentada por el oferente respecto a este ítem, el cual cumple con lo solicitado, de la siguiente forma:

- Cámara y Comercio Folio 59-63 Fecha de expedición 28/04/2022
- Representante Lega: **CAROLINA CASTILLO LÓPEZ** CC 42.145.509 de Pereira - Risaralda

Además, presenta

- Registro Único Tributario FOLIOS 70-74 (EXPEDIDO EL 03/05/2022)

3. PROPUESTA ECONÓMICA:

Revisada la propuesta económica como anexo presentada por el oferente en el **FOLIO # 64-69**, se verifica que el valor es de **\$493.661.566**, valor que se encuentra dentro del valor establecido en el presupuesto oficial del proceso. El oferente cumple con lo solicitado.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN JOSÉ – LA CELIA, RISARALDA
NIT 800.099.124-2

ACTA DE EVALUACIÓN N° 001

CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001 de 2022


“SUMINISTRO Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL EN LAS ÁREAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO DE LA ESE HOSPITAL SAN JOSÉ MUNICIPIO DE LA CELIA RISARALDA, MEDIANTE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE PRETENDE EL SERVICIO PARA UN PERIODO DE CINCO (05) MESES”.

CONVOCADOS: Martha Isabel Santa Jaramillo – Secretaria Ejecutiva
Duvanier Álvarez Posada – Técnico Administrativo (Estadístico)
Ángelo Enrique Giraldo García – Técnico Operativo (Presupuesto)

INVITADOS: Carlos Andrés Posada Buitrago - Gerente

Hoy nueve (9) de mayo de 2022 a las 02:19 pm, se da inicio a la evaluación técnica, jurídica y financiera correspondiente al proceso en mención, para el cual sólo se presentó un oferente.

PROPUESTAS PRESENTADAS

Únicamente presento propuesta un oferente en sobre cerrado, el cual a la apertura presenta 276 folios un CD. 

1. OFERENTE PARTICIPANTE:

Centro de Empleos Temporales de Colombia de Colombia S.A.S. Nit: 900.460.864-4

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

REQUISITO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIÓN
1. La OFERTA deberá estar acompañada de carta de presentación, sin enmendaduras o tachones que pongan en duda el contenido que allí se encuentra, firmada por el proponente o por el representante legal del proponente en caso de personas jurídicas, consorcios o uniones temporales o por el apoderado constituido para tal efecto según el caso, donde manifieste su voluntad de presentar propuesta, manifestando bajo la gravedad de juramento que no tiene ningún impedimento de carácter legal para hacerlo.	SI	Folio 22-24
2. Si el OFERENTE es un CONSORCIO deberá presentar EL DOCUMENTO de legalmente constituido y firmado por la Cámara de Comercio en donde conste la determinación de su actividad. Estos certificados deben tener fecha de expedición igual o inferior treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.	NA	NA
3. Certificado Registro Único de Proponentes (RUP): El interesado presentará el registro único de proponentes en firme con una expedición no mayor a 30 días calendario a la presentación de la propuesta en el cual se verificará su actividad y su experiencia relacionada con el objeto contractual.	SI	Folio 27-58 Fecha de Expedición 18/04/2022
4. Certificado expedido por la Cámara y comercio donde demuestre su actividad principal con una expedición no mayor a 30 (treinta)-días calendario.	SI	Folio 59-63 Fecha de expedición 28/04/2022



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN JOSÉ – LA CELIA, RISARALDA
NIT 800.099.124-2**

4. PÓLIZA SERIEDAD DE LA OFERTA:

Se revisa la póliza seriedad de la oferta 55-44-101071529 del en el folio 88-89
Fecha de expedición: 29/04/2022
Valor de la Garantía: \$49.653.190,6 - la cual cumple con el porcentaje de garantía.
Vigencia Hasta: 31/12/2022

5. CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA LABORAL ADICIONALES AL RUP:

El proponente presenta certificados de experiencia laboral, cumpliendo con lo requerido en el proceso.

1. Folio 80 Hospital Mental de Risaralda (21 meses)
2. Folio 81 Hospital San José – La Celia Risaralda (18 meses)
3. Folio 82 al 83 Hospital Universitario San Jorge (12 meses)
4. Folio 84 al 87 Hospital San José - Belén de Umbría (28 meses)

6. BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS:

Presenta el estado financiero con corte a diciembre 31 de 2021, cumpliendo con lo solicitado en el proceso. Folios 113 al 116.

7. INDICADORES FINANCIEROS:

Presenta los indicadores financieros de acuerdo a lo solicitado en la convocatoria, cumple con lo requerido. Folio 116

8. REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP).

- Registro Único de Proponentes Folio 27-58
- Fecha de Expedición 18/04/2022

Se verifica que los indicadores financieros presentados por el oferente cumplen con lo solicitado y que se encuentran registrados en el Registro Único de Proponentes (RUP).

9. PORCENTAJE DE ADMINISTRACIÓN:

El oferente ofrece el 11% de administración para el presente proceso el cual fue el solicitado como máximo para la administración, cumpliendo con lo requerido, Folios 67 Propuesta Económica

10. LISTADO TRABAJADORES EN MISIÓN:

El oferente cumple presentando el listado de los trabajadores en misión. Folio 221 al 222.

11. PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PESO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
FACTOR TÉCNICO			
El proponente que tenga la propuesta más acorde a la petición de la ESE, como la presentación, requisitos habilitantes tendrá una valoración del 30%.	40%	30%	
	Puntaje 30%		



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN JOSÉ – LA CELIA, RISARALDA
NIT 800.099.124-2**

<p>Programa de salud ocupacional: El proponente que presente el programa de SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO vigente con cada una de las actividades que se encuentren inmersas en él y que sean demostrables como: Presentación de informe mensual de gestión en salud y seguridad en el trabajo que contenga costos con indicadores de ausentismo, capacitaciones y talleres en estilos de vida saludable. El oferente demostrará con contrato de vinculación a la empresa mínimo de un año, que cuenta con el apoyo de un profesional de salud y seguridad en el trabajo. Tendrá una valoración de 10%.</p>	<p align="center">Puntaje 10%</p>		<p align="center">10%</p>	<p align="center">Folios 121-197</p>
<p>FACTOR FINANCIERO</p>				
<p>Corresponde al análisis de las siguientes razones financieras, donde el proponente que cumpla todos los criterios, recibirá el porcentaje asignado:</p>				
<p>1. Solvencia Económica = Activo corriente / Pasivo Corriente</p>			<p align="center">8.75%</p>	<p align="center">Activo Corriente (\$3.931.203.076)/Pasivo Corriente (\$1.736.581.636) = 2.26</p>
<p>Indicador: Debe ser mayor a 1</p>	<p align="center">Puntaje 8.75 %</p>			
<p>2. Capital de Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente > 60% del Presupuesto Oficial.</p>		<p align="center">35%</p>	<p align="center">8.75%</p>	<p align="center">(Activo Corriente (\$3.931.203.076)-Pasivo Corriente (\$1.736.581.636) /496.531.906 = 4.4</p>
<p>Indicador: Deberá ser mayor al 60% (1.6) del presupuesto oficial de la invitación o convocatoria</p>	<p align="center">Puntaje 8.75%</p>			
<p>1. Nivel de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total</p>			<p align="center">8.75%</p>	<p align="center">Pasivo Total (\$1.814.292.089) /Activo Total (3.985.820.472) = 0.455</p>
<p>Indicador: Deberá ser menor de 0.75 (75%)</p>	<p align="center">Puntaje 8.75%</p>			
<p>2. Relación Patrimonial = Presupuesto oficial del contrato / Patrimonio</p>			<p align="center">8.75%</p>	<p align="center">Presupuesto oficial del contrato (\$ 496.531.906)/Patrimonio (\$ 2.171.528.383) = 0.227</p>
<p>Indicador: Deberá ser igual o menor a 6.0</p>	<p align="center">Puntaje 8.75%</p>			
<p align="center">FACTOR ECONÓMICO</p>				
<p align="center">El puntaje otorgado a este criterio se calculará de la siguiente manera:</p>				
<p>No. de Puntos a obtener = PM * (Propuesta más económica/ Propuesta a evaluar). En donde PM = Puntaje máximo de oferta (20 puntos)</p>	<p align="center">Puntaje 20%</p>	<p align="center">20%</p>	<p align="center">20%</p>	<p align="center">PM (20 %) * (Propuesta mas economica (\$493.661.566) / Propuesta a evaluar (\$493.661.566)) = 0.2</p>
<p align="center">OTRO ASPECTOS</p>				
<p>1. Cumplimiento de contratos ejecutados adicionales a los relacionados en el Registro único de proponentes con entidades de salud (pública y/o privada): Por el valor igual o mayor a cuatro veces el presupuesto oficial del presente pliego de condiciones. Lo cual será</p>	<p align="center">Puntaje 2.5 %</p>	<p align="center">5%</p>	<p align="center">0.025</p>	<p align="center">Se relacionan contratos adicionales</p>





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN JOSÉ – LA CELIA, RISARALDA
NIT 800.099.124-2

verificado con los certificados que se anexen. (2.5 PUNTOS).			
2. El oferente podrá demostrar a través de certificados, contrato, otros valores agregados diferentes a los antes descritos (2.5 PUNTOS).	Puntaje 2.5 %		Se ofertan actividades de Bienestar social, carnetización, Reemplazo trabajador ausente, titulación de anticuerpos.
		0.025	
		100.0%	

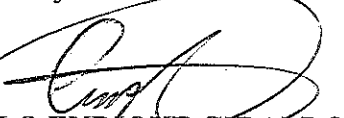
El oferente de acuerdo a los porcentajes de calificación cumplió con cada uno de los factores donde se le asigna un porcentaje de 100% en el cumplimiento de los requisitos.

Realizada la evaluación anterior los integrantes del comité recomiendan al ordenador del gasto adjudicar el presente proceso al proponente: **CENTRO DE EMPLEOS TEMPORALES DE COLOMBIA S.A.S NIT: 900.460.864-4**

COMITÉ EVALUADOR:


MARTHA ISABEL SANTA JARAMILLO
Secretaria Ejecutiva


DUVANIER ÁLVAREZ POSADA
Técnico Administrativo (Estadístico)


ÁNGELO ENRIQUE GIRALDO GARCÍA
Técnico Operativo (Presupuesto)

INVITADO


CARLOS ANDRÉS POSADA BUITRAGO
Gerente